

30 DIC 2022
BUIN,

DECRETO ALCALDÍCIO N° 3053 / VISTOS: Las facultades que me otorgan los Arts. 4 letras a), b), e) y l), 5, 12 y 63 letra i) de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades de 1988 y sus modificaciones.

CONSIDERANDO: 1.- El **Memorándum N° 2768**, de fecha 15 de diciembre de 2022, en el que la Dirección de Desarrollo Comunitario, envía a la Secretaría Comunal de Planificación el programa **Deporte y Actividad Física Buin 2023**, corregido.

2.- Que por medio del **Memorándum N° 1177** de fecha 22 de diciembre de 2022, la Secretaría Comunal de Planificación solicita al Administrador Municipal decretar el programa **Deporte y Actividad Física Buin 2023**, el cual tiene cuenta con presupuesto para ejecutar durante el año 2023.

3.- Con fecha 23 de diciembre de 2022, a través del **Memorándum N° 1028**, la Dirección Jurídica remite al Administrador Municipal pronunciamiento respecto de la procedencia del programa **Deporte y Actividad Física Buin 2023**.

4.- La **Instrucción** del Sr. Administrador Municipal, para decretar el programa.

DECRETO.

1.- **Apruébese** el Programa denominado **Deporte y Actividad Física Buin 2023**, a cargo de la Dirección de Desarrollo Comunitario; documento que forma parte integrante del presente decreto.

2.- El Programa tiene como objetivo promover la práctica de actividad física, el deporte y la recreación, con la finalidad de beneficiar e insertar a la mayor cantidad de habitantes de la comuna, fomentando estilos de vida más saludables.

3.- Los gastos del presente programa serán imputados a las cuentas presupuestarias:

Cuenta	Denominación	Centro de Costo/Programa	Proyección 2023
215.21.04.004.001	Desarrollo Comunitario	250504: Oficina de Deportes	\$141.107.000.-
215.22.04.003	Productos Químicos	250504: Oficina de Deportes	\$2.300.000.-
215.22.04.005	Materiales y Útiles Quirúrgicos	250504: Oficina de Deportes	\$600.000.-
215.22.04.007	Materiales y Útiles de Aseo	250504: Oficina de Deportes	\$1.400.000.-
215.22.04.012	Otros Materiales, Repuestos y Útiles Diversos	250504: Oficina de Deportes	\$5.798.000.-
215.22.04.999	Otros	250504: Oficina de Deportes	\$2.500.000.-
215.22.06.999	Otros	250504: Oficina de Deportes	\$3.200.000.-
215.22.07.002	Servicios de Impresión	250504: Oficina de Deportes	\$400.000.-
215.22.08.011	Servicios de Producción y Desarrollo de Eventos	250504: Oficina de Deportes	\$1.000.000.-
215.24.01.008	Premios y Otros	250504: Oficina de Deportes	\$1.500.000.-

215.29.05.999	Otros	250504: Oficina de Deportes	\$3.700.000.-
---------------	-------	-----------------------------	---------------

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



GERONIMO MARTINI GORMAZ
SECRETARIO MUNICIPAL



MIGUEL ARAYA LOBOS
ALCALDE

MLAL. GMG. VZS. MSS.

DISTRIBUCIÓN:

- Control
- D.A.F.
- DIDEKO
- SECPLA
- Archivo SECMU

E:\Nueva carpeta\Marina\DECRETOS 2016-2020\Aprobación Programa\2023\Deporte y Actividad Física.doc

PROGRAMAS MUNICIPALES 2023

1. ANTECEDENTES DEL PROGRAMA

DIRECCIÓN : DESARROLLO COMUNITARIO
 PROGRAMA : Deporte y Actividad Física Buin 2023
 COORDINADOR (A) : Eduardo Sáenz
 PERSONAL DE APOYO :

RECURSO HUMANO	FUNCIÓN/ ÁREA
1	APOYO ADMINISTRATIVO / SECRETARIA
1	ADMINISTRATIVO/ GESTIÓN / PROYECTOS FONDOS EXTERNOS
4	PERSONAL MANTENCIÓN RECINTO DEPORTIVO
5	PROFESORES / TÉCNICOS DEPORTIVOS/ PREPARADOR FÍSICO
1	PROFESOR ENTRENADOR DE FÚTBOL
4	MONITORES / PROFESORES DE FÚTBOL
2	MONITOR DE ZUMBA
1	MONITOR EXHIBICIONES DEPORTIVAS
7	TALLERISTAS ACTIVIDAD FÍSICA Y DEPORTE
1	APOYO GENERAL Y EVENTOS DEPORTIVOS
1	CAJERA FINES DE SEMANA TEMPORADA PISCINAS
1	PARAMÉDICO TEMPORADA PISCINAS RECINTO DEPORTIVO
2	GUARDAVIDAS TEMPORADA PISCINAS
3	ÁRBITROS DE FÚTBOL
3	PLANILLEROS DE FÚTBOL

FUENTE DE FINANCIAMIENTO : (Marcar con "x")

FONDOS PROPIOS	<input checked="" type="checkbox"/>	
FONDOS MIXTOS		Convenio o Resolución N°

2. FUNDAMENTACIÓN:

El Programa "Deporte y Actividad Física Buin 2023", tiene dentro de sus objetivos, la promoción y la realización de la práctica de la actividad física y el deporte de la comuna, orientado a atender la inactividad física y la baja participación en instancias deportivas y recreativas de la población, así como también entregar una oferta deportiva a personas activas en todas las edades.

El deporte, es parte fundamental para el desarrollo integral de niños, jóvenes y adultos, proporcionando beneficios que se enmarcan en aspectos fisiológicos, psicológicos y sociales, transformándose la actividad física y el deporte en una herramienta y agente de cambio para nuestra sociedad. Por tanto, el implementar y desarrollar un programa de deporte adecuado para la comuna, mejorando la oferta deportiva para todas las personas, será un gran beneficio, en especial para aquellas que no cuentan con hábitos que tienen directa relación con estilos de vida saludables.

Como programa, debemos fomentar la participación e incrementar la adherencia en la práctica deportiva, motivando a la comunidad a través de diferentes talleres, actividades y eventos atractivos que nos permitan tener personas más activas. Por un lado, el deporte de formación nos permitirá a temprana edad, poder entre muchos beneficios, generar hábitos de actividad física y educar a través del deporte. En cuanto al deporte de participación social, desarrolla a cabalidad el concepto de deporte recreativo, el cual es definido en el artículo 6º de la Ley 19.712, como "aquellas actividades físicas efectuadas en el tiempo libre, con

exigencias al alcance de toda persona, de acuerdo con su estado físico y a su edad, y practicadas según reglas de las especialidades deportivas o establecidas de común acuerdo por los participantes, con el fin de mejorar la calidad de vida y la salud de la población, así como fomentar la convivencia familiar y social", siendo un porcentaje importante este eje, dentro del desarrollo de nuestras actividades. La realización y fomento de la participación en competencias, abordando el eje mencionado en la política nacional de actividad física y deporte 2016-2025, deporte de rendimiento, generan la instancia para el desarrollo y proyección de deportistas destacados y de alto rendimiento, que se convierten en referentes o ejemplos deportivos para las futuras generaciones.

El presente programa, tiene bajo su funcionamiento para el desarrollo óptimo de actividades sistemáticas, el complejo deportivo municipal, que recibe y beneficia a gran cantidad de usuarios anualmente, transformándose en un recinto donde se desarrolla gran parte del programa y que dentro de sus actividades, mencionamos que cuenta todo el año con una escuela de fútbol gratuita que beneficia a más de 120 niños y niñas, talleres de acondicionamiento físico, talleres deportivos y recreativos, eventos de actividad física y deporte, la escuela deportiva de verano y clases de natación, que nos permiten beneficiar a más de 230 niños en temporada estival, transformándose para muchos en un panorama de verano con actividades que se enmarcan en la educación a través del deporte, los eventos deportivos recreativos que motivan a la comunidad a insertarse o relacionarse con el deporte, contando con más de 20 actividades y eventos al año en diferentes lugares de la comuna, beneficiando en su participación a más de 3000 personas, generando gran impacto, permitiendo llegar a gran cantidad de beneficiarios con los talleres deportivos y apoyo a organizaciones de la comuna, pudiendo realizar entre otras actividades, eventos orientados a la inclusión o personas en situación de discapacidad.

La elaboración del programa, considera datos obtenidos de la participación ciudadana, "encuesta comunal aplicada en el año 2018", datos del cabildo comunal 2019 en temas actividad física y deporte, además de la "participación ciudadana el 2020," encuesta liderada por el Ministerio del deporte para la elaboración de planes comunales, información que nos permite orientar nuestros esfuerzos y elaborar estrategias acordes a las necesidades de la comunidad.

De una muestra de 6.025 casos, el 81,3% informa que es inactivo físicamente y de quienes practican actividad física y deporte en chile, el 39,6 % según los datos de la encuesta nacional de Hábitos de AF y D, lo hace en espacios abiertos, como parques, plazas u otros similares, lo que hace necesario abordar estos puntos, aumentando la oferta deportiva y desarrollar actividades orientadas a la utilización de espacios públicos, buscando optimizar los espacios para la práctica deportiva. A su vez, el identificar un porcentaje elevado de inactividad en personas mayores de 18 años, refuerza en la elaboración de un programa, el fomento de la actividad física y deporte a temprana edad, lo que podría repercutir en la generación de hábitos y estilos de vida más saludables que permitan mejorar la situación actual respecto a la inactividad en la población.

Dentro de otros resultados aplicados en la encuesta nacional de AF y Deporte, aplicables a cada comuna, el 83,6% de los consultados, identifica al municipio como la institución responsable de mejorar el servicio deportivo, reforzando el implementar un programa de deporte comunal atractivo y significativo.

La percepción e inclusión respecto a la importancia de la actividad física y deporte, dentro de las prioridades de nuestra comuna, ha ido aumentando progresivamente y se ve reflejado en la cantidad de beneficiarios y solicitudes de incorporación en cada uno de los talleres, actividades y eventos que el área deporte lleva a cabo dentro de su calendarización anual. Actualmente el equipo, elabora un programa de deporte, que nos permite abordar los diferentes ejes estratégicos mencionados en las políticas deportivas nacionales 2016-2025 beneficiando a niños, jóvenes, adultos y adultos mayores, lineamientos que son aplicados en las acciones que realizamos.

El implementar y llevar a cabo un programa de deporte estructurado, planificado y eficiente, permitirá plasmar y mejorar la práctica de la actividad física, deporte y recreación, junto con

la mejora de la gestión municipal en nuestra comuna. Las acciones que se determinen en el presente, serán las que impactarán y determinarán la proyección del deporte comunal a mediano y largo plazo, aplicando un modelo de gestión deportiva que relacione y beneficie a la comunidad con el deporte e impacte positivamente en vías de una sociedad con mayores oportunidades a partir de una planificación estratégica buscando el bien común, transformándose el actual programa, en una herramienta y medio para mejorar la calidad de vida de las personas.

Los datos obtenidos de una muestra de 5.052 personas entre 5 y 17 años, arrojó que uno de los factores de mayor relevancia a la hora de hacer actividad física es la motivación y el hecho de contar con un familiar que sea referente, lo que se transforma en algo complejo, si se considera que aproximadamente un 80% de los adultos no realiza algún tipo de actividad física o deporte.

* Algunos de los datos obtenidos, corresponden a la "Encuesta Nacional de Hábitos de Actividad Física y Deporte 2018" "Encuesta nacional de Actividad Física y Deporte en menores de 5 a 17 años" y los lineamientos se enmarcan en la "Política nacional de Actividad Física y Deporte 2016-2025"

3. FUNCIÓN DEL ART. N°4 DE LA LEY N°18.695

- El turismo, el deporte y la recreación.
- La Salud Pública y la Protección del medio ambiente.
- La Educación y la Cultura.
- El desarrollo de actividades de interés común en el ámbito local.

4. OBJETIVO GENERAL:

Promover la práctica de actividad física, el deporte y la recreación con la finalidad de beneficiar a la mayor cantidad de habitantes de la comuna, fomentando estilos de vida más saludables.

5. OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Fomentar e incentivar la participación en actividades para minimizar la inactividad y prevenir el sedentarismo.
- Contar con una oferta programática atractiva, diversificando las actividades, permitiendo mejorar la cobertura.
- Orientar, acompañar y apoyar en el desarrollo de actividades, eventos y necesidades, a clubes deportivos, organizaciones comunitarias y deportistas de la comuna.
- Comunicar y difundir respecto a talleres, actividades y eventos deportivos que se realizan en la comuna

6. POBLACIÓN POTENCIAL

Todos los habitantes de la comuna de Buin, desde los 4 años, contemplando niños, jóvenes, adultos y adultos mayores, que quieran verse beneficiados fisiológica, psicológica y socialmente, con el fin de generar una orientación y hábitos hacia estilos de vida más saludables.

7. POBLACIÓN OBJETIVO

Beneficiar a un 10% mas de usuarios, habitantes de la comuna de buin, respecto a los beneficiarios del año 2022 correspondiente a 7.510 personas entre en un rango etáreo desde los 4 años en adelante, sin límite de edad, tratando de abordar los diferentes territorios dentro de la comuna.

8. DIMENSIÓN PLADECÓ:

Dimensión 7 “Desarrollo Social” LE27. Deporte y Actividad Física.

Líneas de Acción	Nº	Iniciativas de Inversión: estudios, programas y proyectos	Fuente Financiamiento	Unidad Responsable	Año Inicio	Año Termino
27.1 Deporte y actividad física con enfoque inclusivo	423	Evento anual: Cicletadas familiares	Municipal - 2% FNDR - MINDEP	DIDEKO	2021	2028
	424	Evento anual: Jornadas comunales de AFD accesible e inclusiva	SENADIS - SENAMA - 2% FNDR - MINDEP - Municipal	DIDEKO	2021	2028
	425	Ferias de la salud asociada a AFD	SENADIS- SENAMA- 2% FNDR - MINDEP - Municipal	DIDEKO	2021	2028
	426	Programa actividad física adaptada para niñas, niños y adolescentes en situación de discapacidad	SENADIS- SENAMA- 2% FNDR - MINDEP - Municipal	DIDEKO	2022	2028
	427	Programa AFD de participación inclusiva y accesible en los sectores (talleres para diversas edades con enfoque inclusivo)	SENADIS- SENAMA- 2% FNDR - MINDEP - Municipal	DIDEKO	2021	2028
27.2 Deporte competitivo y formación de nuevos talentos	428	Escuela de deportes al aire libre (Mountain bike, senderismo, escalada, entre otros con enfoque inclusivo)	SENADIS- SENAMA- 2% FNDR - MINDEP - Municipal	DIDEKO	2021	2028
	429	Escuela de futbol (Ramas infantil, juvenil, adulta. Masculina, femenina. Formación de arqueros. Futbol 5 adaptado)	MINDEP - Municipal	DIDEKO	2021	2028
	430	Programa de orientación integral para la proyección deportiva (orientación nutricional y psicológica para NNA y adultos con proyección deportiva)	MINDEP - Municipal	DIDEKO	2023	2028
	431	Escuela de deportes colectivos en espacios cerrados (Futsal, voleibol, basquetbol, handbol, Golbol, entre otros)	SENADIS - 2% FNDR -MINDEP- Municipal	DIDEKO	2021	2028
	432	Programa de apoyo a NNA, jóvenes y adultos con proyección deportiva (Apoyo para la compra de indumentaria, equipamiento y para la asistencia a eventos y competencias)	Municipal - MINDEP - 2% FNDR - Privados	DIDEKO	2021	2028
27.3 Asociatividad deportiva	433	Adecuación estatutaria y renovación de vigencias de clubes deportivos	Municipal	DIDEKO	2021	2028
	434	Escuela de liderazgos en AFD, con enfoque de vejez, inclusión, género y derechos	MINDEP - Municipal	DIDEKO	2021	2028

9. ACTIVIDADES:

Nº	Actividades
1	Escuela Deportiva de verano
2	Taller de Natación niños
3	Taller de Natación Adultos
4	Taller de Acondicionamiento Físico General
5	Taller de actividad física Entrenamiento Funcional
6	Taller de actividad física Funcional Fit
7	Taller Deportivo Formativo Gimnasia Rítmica
8	Taller de Capacitación Deportiva
9	Taller Polideportivo
10	Taller de actividad física Zumba o baile entretenido
11	Taller de Actividad física para el Adulto Mayor
12	Escuela de Fútbol Municipal Buin
13	Campeonato de Futbolito Femenino
14	Taller de Actividad Física en localidad (descentralización)
15	Taller de actividad física Cross Circuit
16	Taller de actividad física Elemental Fit
17	Cicletadas recreativas, Buin Pedalea
18	Corrida Acción Mujer
19	Buin Corre Por la Vida
20	Corrida Inclusión Buin
21	Intervenciones deportivas en establecimientos educacionales
22	Exhibiciones Deportivas
23	Fútbol Niños en Localidad
24	Taller de entrenamiento Aerobox
25	Taller deportivo Artes Marciales
26	Taller Polideportivo
27	Taller deportivo para niños
28	Competencias deportivas
29	Taller de entrenamiento deportivo Cross Circuit
30	Parque Funcional / entrenamiento en espacios públicos
31	Funcionamiento Complejo Deportivo Municipal
32	Funcionamiento Piscina Municipal
33	Evento Spinning o Indoor Cycling
34	Taller de fútbol niños y jóvenes en localidad (descentralizar)
35	Fútbol joven de proyección
36	Organización y Producción de eventos Deportivos
37	Patitas Bike, Deporte competición y entretenimiento para niños.
38	PerroRun Corre con tu mascota
39	Taller Deportivo Recreativo para Niños
40	Apoyo y gestión a clubes deportivos
41	Trekking- Senderismo
42	Feria Deportiva
43	Taller experiencia escalada en muro
44	Elaboración y Postulación Proyectos Deportivos
45	Gestión y coordinación programas deportivos IND para la comuna
46	Administración Complejo Deportivo Municipal
47	Gestión Deportiva Municipal

48	Pump Track Buin
49	Taller de Psicomotricidad
50	Taller Actividad Física Gap
51	Olimpiadas Deportivas
52	Intervenciones deportivas con personas en situación de discapacidad
53	Intervenciones Deportivas con Jardines Infantiles

10. CARTA GANTT

Actividad	Responsable	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
Escuela Deportiva de verano	Eduardo Sáenz	x	x										
Taller de Natación niños	Eduardo Sáenz	x	x										
Taller de Natación Adultos	Eduardo Sáenz	x	x										
Taller de Acondicionamiento Físico General	Eduardo Sáenz	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Taller de actividad física Entrenamiento Funcional	Eduardo Sáenz	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Taller de actividad física Funcional Fit	Eduardo Sáenz	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Taller Deportivo Formativo Gimnasia Rítmica	Eduardo Sáenz	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Taller de Capacitación Deportiva	Eduardo Sáenz	x	x										
Taller Polideportivo	Eduardo Sáenz	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Taller de actividad física Zumba o baile entretenido	Eduardo Sáenz	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Taller de Actividad física para el Adulto Mayor	Eduardo Sáenz	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Escuela de Fútbol Municipal Buin	Eduardo Sáenz	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Campeonato de Fubolito Femenino	Eduardo Sáenz	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Taller de Actividad Física en localidad (descentralización)	Eduardo Sáenz	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Taller de actividad física Cross Circuit	Eduardo Sáenz	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Taller de actividad física Elemental Fit	Eduardo Sáenz	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Cicletadas Recreativas Buin Pedalea	Eduardo Sáenz	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Corrida Acción Mujer	Eduardo Sáenz	x											
Buin Corre Por la Vida	Eduardo Sáenz	x											
Corrida Inclusión Buin	Eduardo Sáenz	x											
Intervenciones deportivas en establecimientos educacionales	Eduardo Sáenz	x	x										
Exhibiciones Deportivas	Eduardo Sáenz	x	x										
Fútbol Niños en Localidad	Eduardo Sáenz	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Taller de entrenamiento Aerobox	Eduardo Sáenz	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Taller deportivo Artes Marciales	Eduardo Sáenz	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Taller Polideportivo	Eduardo Sáenz	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Taller deportivo para niños	Eduardo Sáenz	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x

1. INDICADORES DE CUMPLIMIENTO

OBJETIVO ESPECÍFICO	NOMBRE DEL INDICADOR	FORMULA DE CÁLCULO	PERIODICIDAD DE MEDICIÓN	META	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
Fomentar e incentivar la participación en actividades para minimizar la inactividad y prevenir el sedentarismo.	Porcentaje participación en talleres y eventos deportivos	(N° participantes / N° total inscritos) x 100	Anual	70% de los inscritos en nuestras actividades publicadas, asista o participe en eventos u actividades deportivas.	Registros/ lista inscritos/ bases de datos
Contar con una oferta programática atractiva, diversificando las actividades, permitiendo mejorar la cobertura.	Aumento de la oferta de talleres de actividad física y deporte	(Cantidad de talleres año 2022 / cantidad de talleres año 2023) *100	Anual	Aumentar la cantidad de talleres, actividades y eventos en un 10%, respecto al 2022	Lista de inscritos / Registro
Orientar, acompañar y apoyar en el desarrollo de actividades, eventos y necesidades, a clubes deportivos, organizaciones comunitarias y deportistas de la comuna.	Asesoría, apoyo y acompañamiento en el desarrollo de actividades, conformación, de clubes, elaboración, postulación de proyectos y becas deportivas	(Clubes apoyados año 2022 / cantidad de clubes apoyados 2023)*100	Anual	Aumentar en una 10% la cantidad de clubes apoyados respecto al 2022	Lista de clubes apoyados / Registro fotográfico
Comunicar y difundir respecto a talleres, actividades y eventos deportivos que se realizan en la comuna	Publicaciones y afiches de talleres, actividades y eventos a disposición de la comunidad	(Cantidad de talleres publicados 2022 / por cantidad de talleres publicados 2023)*100	Anual	Aumentar en un 5% la cantidad de publicaciones mediante afiches, de talleres, actividades y eventos en nuestra red oficial de deporte	Publicaciones en la red Cantidad de afiches



JONATHAN FERNANDEZ FIGUEROA
DIRECTOR



EDUARDO SÁENZ LAIZ
COORDINADOR DE PROGRAMA

*Este apartado solo debe ser llenado por SECPLA

VºBº SECRETARIO (A) COMUNAL DE PLANIFICACIÓN	
Memo N°:	Timbre y firma:
	
Fecha	28/05/04
Centro de costo	